Tratado Práctico de la Legislación Sanitaria

Tomo II

- Salud pública y legislación (Cont.)
- Prácticas Médicas (trasplantes, diálisis, células progenitoras)
- Salud mental • Discapacidad

Oscar Ernesto Garay

LA LEY

INDICE GENERAL

E) LEGISLACIÓN SANITARIA Y SALUD PÚBLICA
(CONTINUACIÓN)

CAPÍTULO 30

DOCTRINA JUDICIAL SOBRE EL SIDA/HIV. JURISPRUDENCIA

1. Doctrina judicial sobre el SIDA / HIV 3

a) Doctrina judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación 3

— CSJN; C., J. A. y otros 3

— CSJN; S/N c. Policía Federal Argentina 5

— CSJN; B., R.E. c. Policía Federal Argentina 5

— CSJN; W.J.V. c. Obra Social de Empleados de Comercio y Actividades Civiles 8

— CSJN; Asociación Benghalensis y otros c. Estado nacional 8

— CSJN; E., R. E. c. Omint S. A. de Servicios 11

— CSJN; D., V. S. y otro c. Provincia de Buenos Aires 14

— CSJN; Hospital Británico de Buenos Aires c. M.S. y A.S.... 15

— CSJN; P., J. O. y otros c. Obra Social del Papel Cartón y Químicos y otros 17

— CSJN; Godoy, Mauricio Nicolás c. Provincia de Buenos Aires y otro (Estado Nacional) 19

— CSJN; V., W. J. c. Obra Social de Empleados de Comercio y Actividades Civiles 19

— CSJN; V., W. J. c. Obra Social de Empleados de Comercio y Actividades Civiles 20

Pág.

b) Doctrina judicial de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil 21

— CNCiv., Sala A; A., V. E. c. Osde 21

— CNCiv., Sala F; S/N c. Tecnología Integral Médica 21

— CNCiv., Sala F; MN200169-F c. M.C.B.A. 22

— CNCiv., Sala G; E., C. c. SPM Sistema de Protección Médica S.A. 22

— JNac. de 1ª Instancia en lo Civil Nº 67, R. D., J. S. c. Obra Social de la Unión Obrera Metalúrgica 22

— CNCiv., Sala D; M., A. c. F. de la H. y otro 23

— CNCiv., Sala E, D., E. B. c. C. M. e Hijo S. R. L. 23

— CNCiv., Sala E; R. G., W. y otros c. Ciudad de Buenos Aires 24

— CNCiv., Sala K; P., D. c. Sociedad Italiana de Beneficencia 25

— CNCiv., Sala C; González, E. S. y otro c. Hospital de Quemados y otro 25

— CNCiv., Sala L; N.N. c. Municipalidad de Buenos Aires y otros 26

— CNCiv., Sala I; L. G. E. c. O. B. y otros 27

— CNCiv., Sala E; R., L. F. c. Trenes de Buenos Aires S.A. 28

— CNCiv., Sala E; V., L. c. Laboratorio Clínico Dr. Héctor Cammarota 29

— CNCiv., Sala L; P., A. L. y otro c. Hospital Español Soc. Española de Beneficencia y otro 29

— CNCiv., Sala H; P., F. M. c. Inmuno SA y otros 30

— CNCiv., Sala C; O., A. O. y otros c. Laboratorio de Análisis Clínicos y Anatomía Patológica y otro 32

— CNCiv., Sala H; Facio Zeballos, Diego Fernando c. Hospital Alemán y otro 33

— CNCiv., Sala G; G. B., H. M. c. L. P. S.R.L. 33

— CNCiv., Sala J; G., E. A. c. Metropolitan Life Seguros de Vida S.A. y otros 34

— CNCiv., Sala C; M., M.A. c. Bagley S. A. y otros 35

— CNCiv., Sala H; M., M. J. c. Citibank N.A. 38

Pág.

— CNCiv., Sala G; Corcico, Ubaldo Edgardo c. Universal Music Argentina S.A. 38

— CNCiv., Sala F; V., M. L. c. E. A. S.A. 39

— CNCiv., Sala F; N. N. c. Municipalidad de Buenos Aires... 40

— CNCiv., Sala C; T., J. M. c. Nubial S. A. 41

— CNCiv., Sala L; M., A. F. c. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires 42

— CNCiv., Sala F; A. V., E. c. Clinicien Sistemas Salud S.A.... 42

— CNCiv., Sala I; Z. B., D. H. c. Cemic 43

— CNCiv., Sala K; P., D. c. Sociedad Italiana de Beneficencia 43

— CNCiv., Sala G; R. C., E. A. c. Asociación Francesa Filantrópica de Beneficencia 45

— CNCiv., Sala I; T., C. A. c. P S.A. (P.M.D.S.A.) 46

— CNCiv., Sala F; F., V. H. c. Fiat Auto Argentina S.A. 48

— Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Civil Nº 105, R., E. A. y otros c. Centro Gallego de Buenos Aires y otros 49

c) Doctrina judicial de la Justicia Nacional en lo Comercial..... 51

— CNCom., Sala E; B., E. A. c. Sistema de Protección Médica S.A. 51

— CNCom., Sala E; S., M. A. c. D., M. I. 52

— CNCom., Sala A; A., C. R. c. Omint S.A. de Servicios 52

— CNCom., Sala B; R., A. A. s/suc. c. Sanatorio San Cristóbal S.A. y otro 53

— CNCom., Sala A; B. R. H. c. Docthos S.A 54

— CNCom., Sala B; Unión de Usuarios y Consumidores c. Compañía Euromédica de Salud S.A. 54

— CNCom., Sala A; C., K. c. Aranda, Irene y otros..... 54

d) Doctrina Judicial Nacional en lo Civil y Comercial Federal..... 55

— CNFed. Civ. y Com., Sala II; B., J. A. c. Obra Social del Poder Judicial de la Nación 55

— CNFed. Civ. y Com., Sala III; M., C. A. y otro c. Hospital de Clínicas José de San Martín 56

— CNFed. Civ. y Com., Sala II; R., M. A. c. OSECAC y otros.. 56

Pág.

— CNFed. Civ. y Com., Sala I; H., S. E. c. O.S.E.C.A.C..... 57

— CNFed. Civ. y Com., Sala II; A. H. C. s/ sucesión c. Estado Nacional - Armada Argentina y otros..... 58

— CNFed. Civ. y Com., Sala II; Verde López, José Daniel c. Estado Nacional..... 59

— CNFed. Civ. y Com., Sala de feria; Rodríguez, Miguel A. c. O.S.E.C.A.C..... 59

— CNFed. Civ. y Com., Sala III; I., H. D. c. Subsecretaría de Programas de Prevención y Promoción..... 60

— CNFed. Civ. y Com., Sala II; R., M. A. c. OSECAC y otros; 20/12/2005 60

— CNFed. Civ. y Com., Sala III; B., H. E. c. Elma S.A. y otros 62

— CNFed. Civ. y Com., Sala I; V., R. A. c. Obra Social Unión Personal de la Unión del Personal Civil de la Nación..... 63

— CNFed. Civ. y Com., Sala III; F., C. F. c. Unión Personal.... 64

— CNFed. Civ. y Com., Sala II; P., F. A. c. Hospital de Pediatría SAMIC Dr. Juan P. Garraham 65

e) Doctrina judicial Nacional en lo Contenciosoadministrativo Federal..... 66

— CNFed. Contenciosoadministrativo, Sala II; S/N c. Ministerio de Salud y Acción Social y otro 66

— CNFed. Contenciosoadministrativo, Sala II; N. N..... 67

— CNFed. Contenciosoadministrativo, Sala II; S/N c. Policía Federal Argentina 67

— CNFed. Contenciosoadministrativo, Sala I; Asociación Benghalensis y otros c. Estado nacional..... 68

— CNFed. Contenciosoadministrativo, Sala IV; A., C. B. c. Ministerio de Salud y Acción Social..... 68

— CNFed. Contenciosoadministrativo, Sala II; B. R. E. c. Policía Federal Argentina..... 69

— CNFed. Contenciosoadministrativo, Sala IV; Bedrossian, Jorge L. c. Poder Ejecutivo Nacional 70

f) Doctrina judicial Nacional del Trabajo 70

— CNTrab., Sala III; B., H. c. ELMA 70

— CNTrab., Sala II; I., N. E. c. Lamartine S.A. 71

— CNTrab., Sala I; R., J. J. M. c. Juncal S.A. Cía. de Seguros .. 71

Pág.

— CNTrab., Sala VI; A., J. L. c. Disco S.A. 72

— CNTrab., Sala II; T., M. A. c. Ecohabitat S.A. y otro 73

— CNTrab., Sala V; S., M. A. c. La Universal S. A. 73

— CNTrab., Sala VII; R., J. G. c. Sodexho Argentina S.A. 74

— CNTrab., Sala V; V., R. M. c. Empresa Líneas Marítimas Argentinas S. A. 75

— CNTrab., Sala VI; L., M. C. c. Mario A. Salles S.A. y otro ... 76

— CNTrab., Sala VI; APF c. ARJ 76

— CNTrab., Sala X; L., V. H. c. E. M. M. S.A. 77

— CNTrab., Sala VII; Moringo, Perla Teresa c. Arimex Importadora S.A. 77

— CNTrab., Sala II; R., J. L. c. Finexcor S.A. 77

— CNTrab., Sala VII; I., O. E. c. Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A. 78

— CNTrab., Sala VII; R.R., M.A. c. Banco Hipotecario S.A.... 78

— CNTrab., Sala I; M., M. A. c. Cinemark Argentina S.A..... 79

— CNTrab., Sala V; I., D. A. c. Shield Seguridad S.A. y otro .. 79

g) Doctrina Judicial de la Seguridad Social 80

— CNSeg. Social, Sala II; G., C. c. ANSES 80

— CNSeg. Social, Sala I; Enríquez, Federico J. c. Obra Social para Empleados de Comercio y Actividades Civiles (OSECAC) 81

— CNSeg. Social, Sala II; C. S., G. c. Organización de Servicios Directos Empresarios 81

h) Doctrina Judicial Nacional en lo Penal 83

— CNCrim. y Correc., Sala I; S., R. J. y otro 83

— CNCrim. y Correc., Sala I; S., F. D. 83

— CNCrim. y Correc., Sala III; G. A., C. s/rec. de casación ... 83

— TOral Crim. Nº 14 de la Capital Federal; LL., H. R. y otro. 84

— TOral Crim. Nº 1 de la Capital Federal; F., R. A. y/u otros 84

— TOral Crim. Nº 14 de la Capital Federal; M., C. J. 85

i) Doctrina Judicial Nacional en lo Penal Económico 85

— CNPenal Económico, Sala B; A., W. M. s/inc. de solicitud de arresto domiciliario en, Jorge Osvaldo Néstor y otros... 85

Pág.

— CNPenal Económico, Sala B; R., L. V. 86

— TOral en lo Penal Económico Nº. 2; A..... 86

j) Doctrina Judicial de la CABA..... 87

— Cámara de Apelaciones en lo Contenciosoadministrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sala I; B., L.E. y otros c. Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires 87

— Cámara de Apelaciones en lo Contenciosoadministrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sala I; C., C. E. c. Ciudad de Buenos Aires y otros..... 87

— Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sala I; R., M. J. 89

k) Doctrina judicial provincial..... 89

— CFed. Mendoza, Sala A; Redes Nueva Frontera c. Estado nacional 89

— CFed. San Martín, Sala I; B. A. H. y otros 90

— Cámara 3ª en lo Criminal y Correccional de La Plata, Sala II; Pami c. V., E. y otros..... 90

— Cámara 3ª de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Córdoba; C., B. E. c. A., Teresita y otro 90

— CFed. Comodoro Rivadavia; R., O. V. c. Ejército Argentino 91

— CFed. Mar del Plata; S., J. P. c. OSECAC 92

— Juzg. Fed. de 1ª Instancia Nº 1 de Córdoba; M.-17021968 c. Ministerio de Salud..... 93

— TSJ Córdoba; C., J. A. y otros 93

— Juzgado en lo Criminal y Correccional Nº 3 de Mar del Plata; Internas U. P. VIII - Los Hornos..... 94

— Tribunal del Trabajo Nº 1 de Necochea; V., M. M. c. F. S. C. 94

— Tribunal en lo Criminal Nº 3 de Mar del Plata; C., D. A.... 96

— SCJ Mendoza, Sala I; R., O. y otros c. Hospital Central y otros 97

— Juzgado en lo Criminal y Correccional Nº 3 de Mar del Plata; H. M., C. 97

— SCBA; Fiscal del Estado c. Provincia de Buenos Aires 97

Pág.

— SCJ Mendoza, sala I; C. de A., A. c. Obra Social de Empleados Públicos 99

— Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Mercedes, sala II; F., N. N. y otros c. Semanario Reseña y otro ... 100

— Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Morón, sala I; G., A. P. c. Provincia de Buenos Aires 100

— Cámara 3ª de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas, de Paz y Tributaria de Mendoza; G. de L., M. y L., J. A. c. Hospital C. Saporitti y M., S. N. 101

— Cámara de Apelaciones en lo Contenciosoadministrativo de Mar del Plata; M., M. M. c. Ministerio de Salud - I.O.M.A. s/pretensión indemnizatoria 102

— Juzgado de Ejecución Penal de Catamarca; V., M. A. 103

— Cámara 1ª de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Mar del Plata, sala I; M., N. H. y otros c. Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil y V., M. R. y otra c. Hospital Especializado Materno Infantil 103

— Cámara de Apelaciones en lo Contenciosoadministrativo de Tucumán, sala II; E., R. A. c. Provincia de Tucumán y otra 104

— STJ Río Negro, sala Penal; L., J. E. 105

— Cámara 1ª de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Mar del Plata, Sala II; J., J. c. M. H. S. A. 106

— Tribunal Colegiado de Familia Nº 5 de Rosario; Z., A. y otro 107

— Cámara 1ª de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Bahía Blanca, sala II; C., C. y otros c. Ministerio de Salud y Acción Social de la Provincia de Buenos Aires 108

— Cámara 1ª de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Córdoba; A. de B., D. B. y otros c. Provincia de Córdoba 109

— Cámara de Apelaciones y Garantías en lo Penal de Dolores; P., C. A. 110

— Cámara 1ª de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Bahía Blanca, sala II; B., L. A. c. Municipalidad de la Ciudad de Bahía Blanca y otro 110

— Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Mar del Plata, Sala II; S/N c. M., S.A.C.I.F. 111

— Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Santa Fe, Sala I; A., P. L. c. N., M. 111

Pág.

— Juzgado en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Transición de Mar del Plata; M. M., G. A. 112

— Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, Sala II; N.N. 113

— Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, Sala A; F MACA 250171 113

— Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata; M., A. 114

— Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, Sala III; R. E. T. c. PAMI 115

— Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata; F., E. C. c. Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados 116

— Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario, Sala II; S., R. c. S.I.S.O. S.R.L. y otra 117

— Juzgado en lo Criminal y Correccional Nº 3 de Mar del Plata; Profesionales del Servicio de Salud Mental del Hospital Interzonal General de Agudos de Mar del Plata 118

— Juzgado de 1ª Instancia en lo Contenciosoadministrativo Nº 1 de La Plata; B., G. S. c. Instituto Obra Médico Asistencial I.O.M.A. 118

— SCJ Mendoza; Internos Penitenciaría Portadores H.I.V. ... 118

— STJ Río Negro; P., J. O. 119

— Cámara de Apelaciones y Garantías en lo Penal de Lomas de Zamora, sala II; M., E. V. 120

— Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 5 de Mar del Plata; M. Q., F. y otra 120

l) Doctrina jurisprudencial extranjera 121

— Corte de Casación de Francia, 1ª Civil; L. M. c. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Rennes y otro 121

CAPÍTULO 31

REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SANGRE HUMANA, SUS COMPONENTES DERIVADOS Y SUBPRODUCTOS. LEY 22.990

1. Introducción 123

2. La Ley Modelo sobre servicios de sangre de la Organización Panamericana de la Salud 125

Pág.

3. Glosario 139
4. La Sangre Humana. Naturaleza jurídica 146
5. Regulación de las actividades relacionadas con la sangre humana, sus componentes, derivados y subproductos. Ley 22.990. (P.E.N.) 148
6. Fundamentos dados por el legislador de facto a la Ley 22.990 149
7. Estructura de la Ley 22.990 que regula las actividades relacionadas con la sangre humana 151
8. Ley 22.990 - Norma Desactualizada 153
9. Del objeto regulado. Declaración de interés nacional 154
10. Ley 22.990: de Orden Público 154
11. Ámbito de aplicación de la Ley 22.990 155
    a) Ámbito de aplicación material 155
    b) Ámbito de aplicación territorial 155
    c) Ámbito de aplicación personal. Exclusión 156
    Exclusión expresa de la aplicación de la Ley 22.990 156
12. Autoridad de aplicación de la Ley 22.990 156
13. Legislación complementaria 157
    — Nación. Listado completo de normas jurídicas vigentes 158
14. Principios fundamentales que sustentan a la ley de sangre humana 160
15. Acerca de los principios fundamentales 161
    a) Derecho a la Salud 161
    b) Responsabilidad 161
    c) Gratuidad 161
16. Disposiciones generales 162
17. La donación de sangre 165
    a) El seguro de sangre solidario 166
    b) Lugares autorizados para la extracción de sangre. Exención de pago 168
18. De la utilización de la sangre humana, componentes y derivados. 168
    a) La utilización terapéutica de la sangre humana. Médico hemoterapeuta 168
    b) Utilización racional de la sangre humana 169

Pág.

c) Sistema Nacional de Sangre 169

19. Del organismo técnico especializado 171

20. Relación entre las instituciones del Sistema Nacional de Sangre ... 171

21. Responsabilidades y funciones del ente rector 172

22. De los servicios de hemoterapia 173

23. De los bancos de sangre 174

24. Personal de los servicios de hemoterapia y bancos de sangre 175

25. Las técnicas de féresis 177

a) La técnica de plasma féresis como mecanismo de obtención de materia prima para la elaboración de hemoderivados 177

b) Técnicas de féresis. Habilitación. Concepto 178

i) Habilitación 178

ii) Técnica de aféresis. Concepto 178

26. De las plantas de hemoderivados 178

i) Concepto 178

ii) Sin fines de lucro 178

iii) Adecuación a la ley 179

iv) Infraestructura de los establecimientos 179

v) Fiscalización 180

27. De los laboratorios productores de reactivos, elementos de diagnóstico o sueros hemoclasificadores 180

i) Naturaleza jurídica 180

ii) Requisitos. Habilitación 181

iii) Provisión de la sangre 181

iv) Convenio 181

28. De las normas de funcionamiento de los establecimientos comprendidos en la ley 22.990 181

i) Normas Administrativas y Técnicas 182

ii) Procedimientos operativos 182

29. Régimen operativo de intercambio y cesión de sangre humana 183

30. De los servicios de información, coordinación y control - Funciones 185

Pág.

i) Nivel administrativo ... 185
ii) Número de servicios ... 185
iii) Servicios regionales o jurisdiccionales ... 185
iv) Responsable ... 185
v) Funciones ... 186
vi) Acciones educativas ... 187

31. Establecimientos asistenciales sin organización de hemoterapia y pacientes asistidos en su domicilio ... 187
32. De los donantes ... 187
i) Donación. Concepto ... 188
ii) De los que pueden ser donantes ... 188
iii) Anamnesis ... 189
iv) Información. Obligado. Receptor ... 189
v) Derechos del donante ... 190
vi) Firma de la etiqueta ... 190
vii) Donación para hemaféresis. Requisitos ... 190
viii) Sangre para grupos raros. Remuneración ... 191
33. La operatoria de la donación de sangre ... 192
a) La capacidad ... 192
b) Satisfacer las condiciones de salud requeridas legalmente ... 193
c) Anamnesis ... 194
d) Obligaciones de los donantes ... 194
e) El consentimiento informado ... 195
f) Acerca de los derechos de los donantes ... 196
g) Síntesis del inicio del proceso para la hemodonación ... 197
h) Casos de rechazos de donantes ... 198
i) Pruebas para la detección de infecciones transmisibles por transfusión ... 199
34. Día Nacional del Donante Voluntario de Sangre ... 201
35. De los receptores ... 202
i) Concepto ... 202
ii) No se cobra la transfusión. Sí honorarios médicos ... 203

Pág.

iii) Receptor. Deber de denuncia. Reposición 203

36. Autorreserva de sangre 204

i) Concepto 204

ii) La reglamentación remite a las normas técnicas 204

iii) Figura jurídica. Depósito 204

iv) Cuestiones legales 204

v) Aranceles 205

37. De las prácticas médicas comprendidas. De los requisitos y cargos de los profesionales y colaboradores 205

i) Actos médicos. Autorización. Responsabilidad 205

ii) Profesionales a cargo de servicios de sangre, bancos y otros .. 206

— Jurisprudencia 206

iii) Colaboradores de la medicina 208

iv) Lugar de ejercicio de la profesión. Casos de excepción 208

v) Normas aplicables 208

38. De las actividades de capacitación e investigación científica y educación en sanidad de la población 208

i) Capacitación 208

ii) Capacitación en las jurisdicciones 209

iii) Función de la Autoridad Sanitaria 209

39. De los aranceles y facturaciones 209

i) Aranceles. Facturación. Requisitos 209

ii) Prohibición 210

iii) Autoridad de Aplicación. Deber de formular aranceles y actualizarlos 210

40. De los materiales y envases de uso para la sangre humana y componentes 211

i) Envases. Condiciones de seguridad 211

ii) Deber de la Autoridad de Aplicación. Certificados de idoneidad 211

iii) Requisitos 211

iv) Fabricantes. Autorización 211

v) Expedición de autorizaciones 212

Pág.

41. Del transporte de la sangre humana, componentes y derivados.... 212
    i) Carga pública 212
    ii) Responsabilidad del remitente 212
    iii) Remisión 212
    iv) Facultad de la Autoridad de Aplicación 212
42. De la importación y exportación de la sangre humana, sus componentes, derivados y elementos del diagnóstico 213
    i) Prohibición 213
    ii) Caso de importación. Requisitos 213
    iii) Fiscalización 213
    iv) Importación transitoria 213
43. De los sistemas de registros, información, estadística y catastro.... 214
    i) Sistema 214
    ii) Medios electrónicos 215
    iii) Documentación 215
44. De las actividades de vigilancia, control e inspección 216
    i) Inspección 216
    ii) Actividades de vigilancia 216
    iii) Inspecciones periódicas 216
45. De las quejas y denuncias de los usuarios 217
    i) Libros de quejas 217
    ii) Datos a insertar en la denuncia 217
    iii) Conservación en buen estado. Responsabilidad 217
    iv) Inspección regular y periódica 217
46. De las faltas, delitos, sanciones y penas 217
    i) Infracciones. Sanciones 217
    ii) Actualización 218
    iii) Destino de lo recaudado 219
    iv) Represión. Multa. Acciones reprimidas 219
        — Jurisprudencia 219
    v) Servicios (y otros) que funcionen sin habilitación. Sanción.... 220

Pág.

— Jurisprudencia ... 220

vi) Conducta contraria al art. 80. Sanción ... 220

vii) Inhabilitación anexa ... 221

viii) Competencia ... 221

47. De los procedimientos ... 221

i) Infracciones administrativas. Autoridad interviniente. Debido proceso ... 221

ii) Procedimiento ... 221

iii) Cobro por la vía de apremio ... 221

48. Del financiamiento ... 222

i) Aporte transitorio del Tesoro Nacional ... 222

ii) Sostenimiento económico de lo normado en la ley 22.990 ... 222

49. Disposiciones finales ... 223

i) Adecuación a la Ley ... 223

ii) Reglamentación ... 223

iii) Reglamentación de la ley 22.990 ... 223

50. Legislación jurisdiccional ... 224

Ciudad Autónoma de Buenos Aires ... 224

Provincia de Buenos Aires ... 224

Provincia de Catamarca ... 224

Provincia de Chaco ... 225

Provincia de Chubut ... 225

Provincia de Córdoba ... 225

Provincia de Corrientes ... 226

Provincia de Entre Ríos ... 226

Provincia de Formosa ... 227

Provincia de Jujuy ... 227

Provincia de La Pampa ... 228

Provincia de La Rioja ... 228

Provincia de Mendoza ... 228

Provincia de Misiones ... 229

Pág.

Provincia de Neuquén 229
Provincia de Río Negro 229
Provincia de Salta 229
Provincia de San Juan 230
Provincia de San Luis 230
Provincia de Santa Cruz 230
Provincia de Santa Fe 231
Provincia de Santiago del Estero 231
Provincia de Tierra del Fuego 231
Tucumán 231

51. Doctrina autoral 232
52. Doctrina judicial 233
a) Casos de responsabilidad del médico hemoterapeuta 233
i) Daños al dador en la extracción de sangre 233
ii) Daños por ineficiente identificación de la sangre extraída del donante 234
iii) Responsabilidad Civil del Hemoterapeuta por transmisión de enfermedades 235
b) Responsabilidad originada en la transfusión. Revista sumaria de la jurisprudencia 236

F) PRÁCTICAS MÉDICAS

CAPÍTULO 32

TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS HUMANOS. LEY 24.193

1. De los Principios Rectores sobre Trasplante de Células, Tejidos y Órganos Humanos, declarados por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2010) 245
2. Historia del Trasplante 257
a) Orígenes 257
b) Avances 258
c) Consolidación 259

Pág.

3. Trasplantes de Órganos y Tejidos Humanos. Ley 24.193 263
4. Acerca de la Ley 24.193 de Trasplantes de Órganos y Tejidos 264
   a) Antecedentes legales 264
   b) Ley nacional aplicable 265
   c) Alteración del articulado de la ley 24.193 265
   d) Estructura normativa de la ley 24.193 265
   e) Norma vetada parcialmente 266
   f) Reglamentación 267
   g) Ley federal 267
   h) Legislación complementaria 268
   i) Legislación provincial sobre la materia trasplantes de órganos 272
   j) Los ámbitos de aplicación de la ley de trasplantes de órganos 272
      1) Ámbito de aplicación territorial de la ley de trasplantes de órganos 273
      2) Ámbito de aplicación material de la ley de trasplantes de órganos 273
      3) No quedan abarcados por la Ley de Trasplantes 274
      4) Ámbito de aplicación personal de la ley de trasplantes de órganos 274
5. Trasplantes de órganos y tejidos humanos. Concepto 275
   i) Se trata de "un proceso médico quirúrgico complejo..." 275
   ii) Se trata de un proceso médico... "necesario" 276
   iii) El requisito de la voluntariedad 277
   iv) El principio de solidaridad 277
6. Los requisitos generales aplicables a los trasplantes de órganos ... 278
   a) Introducción 278
   b) Subsidiariedad - Necesidad 278
   c) Técnica corriente y no experimental 280
7. Los profesionales médicos. Obligaciones. Responsabilidad 281
   a) Introducción 281
   b) Las obligaciones en cabeza de los médicos 282

Pág.

c) La responsabilidad civil de la autoridad de contralor y de los profesionales médicos 284

1) Responsabilidad de la Autoridad de Contralor 284

2) Responsabilidad civil de los profesionales médicos. Naturaleza jurídica de la obligación médica: ¿de medios o de resultados? 284

3) Los equipos médicos 286

4) La responsabilidad solidaria de los integrantes del equipo médico 287

5) La doctrina del derecho judicial 287

6) La doctrina autoral 289

8. Las Instituciones donde se practiquen actos médicos trasplantológicos 289

a) Introducción 289

b) De la infraestructura que deben acreditar las instituciones para ser autorizadas a practicar actos trasplantológicos 290

c) Obligaciones de los establecimientos fijadas en la ley 293

d) La Responsabilidad de las Instituciones Sanitarias 295

9. De la previa información médica a dadores y receptores 295

a) El contenido de la información 298

b) La información a suministrarse al dador 299

c) La información que se provee al receptor 300

d) Del consentimiento informado prestado por el dador y el receptor 300

e) Decisión personal. Consentimiento informado. Jurisprudencia 301

— Trasplante de riñón - Capacidad de decisión 301

— Consentimiento informado 301

— Consentimiento informado. Se desestima el amparo 301

10. De los trasplantes de órganos y tejidos entre personas 302

a) En general 302

b) De los órganos que pueden ser objeto de trasplante entre personas 302

c) Esencia jurídica de los trasplantes entre personas 303

Pág.

d) El requisito de razonabilidad médica 304

d-1) El requisito de razonable indemnidad de la salud del dador 304

d-2) El requisito de razonables perspectivas de éxito para conservar la vida o mejorar la salud del receptor 305

e) El requisito de la mayoridad establecida en los 18 años 306

f) El principio general del vínculo parental entre dador y receptor 307

— Donación de órganos entre personas vivas 308

— Donación de órganos entre personas vivas. Ausencia de parentesco. Admisibilidad 308

— Donación de órganos entre personas vivas. Aplicación del art. 56 de la ley 24.193 309

— Ausencia de relación de parentesco. Autorización por faltar interés comercial 309

— Trasplante entre personas vivas. Ausencia de parentesco. Vinculo a través de lazos afectivos 309

— Trasplante entre personas vivas. Vínculo de amistad 309

— Persona que padece una enfermedad psiquiátrica. Rechazo del pedido para ser donante 310

— Autorización a donar material anatómico, aun en ausencia de relación parental 310

— Trasplante entre personas vivas. Respeto de la decisiones personales 310

— Principios bioéticos de autonomía y solidaridad 311

— Reconocimiento a los fines del trasplante del estado de hermanos, del donante y del receptor 311

— Autonomía personal. Principio bioético de autonomía y consentimiento informado 311

— Donación entre personas vivas y divorcio vincular... 312

— Las formas no deben obstruir el valor justicia 312

— Donación de órganos entre personas vivas. Debe autorizarse aun faltando el vínculo de parentesco, si no vulneran los principios tutelados por la ley 312

— Principio bioético de justicia. Valor solidaridad 312

Pág.

— Interpretación de la ley en resguardo de valores constitucionales 313

— Razones que justifican las limitaciones respecto a los dadores y receptores impuestas por la ley 313

— El cónyuge o el padre adoptivo pueden ser donantes 313

— Aceptación de determinadas personas como donantes, en carácter de "circunstancias excepcionales" a lo establecido en la ley 314

— La dación en vida de una parte del cuerpo para beneficiar a otro sujeto puede concretarse cuando concurran determinadas condiciones, que, en nuestro ordenamiento jurídico, están definidas legalmente . 314

— Autorización judicial supletoria 314

— Autorización a donar a quien le faltan dos meses para cumplir la edad requerida por la ley 315

— Interpretación de la ley considerando armónicamente la totalidad del ordenamiento jurídico 315

— La ley debe ser interpretada con el fin de "la protección integral de la familia" 316

— Comprensión de la voluntariedad del acto por parte del menor dador de órganos 316

— La donación de órganos a quien corre riesgos de muerte, sólo ofrece riesgos mínimos al hermano donante 316

— Derecho a la vida y derecho a la integridad corporal 317

— Formalidad y derecho personal 317

— Defensa del bien familia 317

— No cabe admitir excepciones a lo normado en la ley 318

— El menor incapaz no puede celebrar actos de disposición de derechos personalísimos 318

— Desconocimiento de la ley por injusta 319

— La voluntad de la menor no puede ser suplida o integrada por sus padres o por el órgano jurisdiccional . 319

— Razones de humanidad y de resguardo del bien familia para autorizar una donación 319

Pág.

— El caso de un insano como donante 320

— La voluntad de un insano como donante no puede expresarse mediante representante legal 320

— No se presume la voluntad de un insano 321

— La decisión de donar es personal 321

g) El requisito del dictamen médico favorable 321

h) El principio de revocación. El consentimiento no puede ser sustituido ni complementado 322

i) La obligación de documentar lo actuado 324

j) Los casos de trasplantes de médula ósea 324

k) La liberación de gastos a favor del deudor. La carga de dar información a sus beneficiarios por parte de las entidades que prestan el servicio de salud. Los casos de inasistencias laborales o de estudio en que incurra el deudor 327

l) Obras Sociales. Empresas de Medicina Prepaga. Jurisprudencia 329

— Admisibilidad del amparo para que se provea medicación 329

— INSSJP. Medicamentos. Procedencia del amparo 329

— Libre elección del prestador trasplantológico por parte del paciente 330

— Gastos del trasplante a cargo de la obra social. Inaplicabilidad del art. 56 ley 24.193. 330

— Empresa de medicina prepaga. Trasplante de hígado. Interrupción del tratamiento con medicamentos 330

— Empresa de medicina prepaga. Actitud que implica frustrar el derecho a la adecuada asistencia médica 331

11. Los actos de disposición de órganos o tejidos cadavéricos 331

a) Introducción 331

b) La facultad de la persona para donar órganos para después de su muerte 332

c) La mayoría de edad requerida 333

d) El principio de gratuidad 334

e) El destino de los órganos donados 334

f) La revocación del consentimiento 335

Pág.

g) El caso de la donación de órganos o tejidos del menor fallecido no emancipado 336

h) De los lugares habilitados para expresar y recibir la manifestación de voluntad prevista en el art. 19 ley 24.193 337

i) Trasplantes con órganos cadavéricos. Jurisprudencia 339

— Violación del propio cuerpo 339

— Aplicación del principio de autorización 339

— Disposición del cadáver 339

— Derecho de los parientes de disponer sobre el cadáver y sus partes 339

12. El "Consentimiento Presunto" 340

a) Introducción 340

b) El consentimiento presunto. La norma legal 340

13. Donación de órganos y tejidos y muerte violenta 342

a) Introducción 342

b) Muerte violenta. Modificación de la ley 24.193 343

c) El rol judicial en los casos de muerte violenta 344

d) El rol del los médicos ablacionistas en caso de muerte violenta 346

14. Muerte Cerebral - Muerte Encefálica. Art. 23 Ley 24.193 - Resolución 275/2010 MS 347

a) La muerte cerebral. Antecedentes 347

b) La muerte encefálica 348

c) Los casos de coma profundo, estado vegetativo persistente y anencefalia 349

d) Antecedentes legales 350

e) Declaración de la Asociación Médica Mundial (AMM) sobre la Certificación de la Muerte y la Recuperación de Órganos ... 351

f) Muerte cerebral. Concepto legal 352

g) Aplicación de la resolución 275/2010 - MS 353

h) La certificación de la muerte cerebral 370

i) La hora del fallecimiento 371

j) Las obligaciones del establecimiento referentes al cuidado del cadáver 371

Pág.

k) Doctrina judicial sobre la muerte encefálica 373

l) Doctrina autoral 373

15. Las prohibiciones en materia de trasplantes 374

a) Introducción 374

b) Las prohibiciones en particular 375

16. Las conductas encuadradas como tipos penales. Sanciones 377

a) El comercio de órganos 378

b) Extracción indebida de órganos cadavéricos 379

c) Extracción de órganos de personas vivas, sin respetar los requisitos y formalidades normadas en el art. 15 379

d) Las sanciones correspondientes a los incumplimientos de las obligaciones normadas en la ley 380

e) Conductas cometidas con fin de lucro. Penas 381

f) Los delitos consumados por funcionarios públicos 381

17. Sanciones y procedimientos administrativos 381

a) Introducción 381

b) Las sanciones 382

i) Apercibimiento 382

ii) Multas 382

iii) Suspensión 382

iv) Clausura 382

v) Suspensión o inhabilitación 383

vi) Inhabilitación 383

vii) Sanción ética 383

c) Prescripción 383

d) El debido proceso y el derecho de defensa 383

e) Los anuncios o la publicidad en materia de trasplantes de órganos. Autorización. Infracción. Multa 384

18. La política preventiva 385

19. El procedimiento judicial especial 387

a) Introducción 387

b) Acción civil 388

Pág.

c) Cuestiones extrapatrimoniales 388

d) Competencia 388

e) La demanda 388

f) La audiencia 389

g) La sentencia 391

h) Apelación 391

i) Varios 392

20. Campaña nacional de donantes de órganos. Ley nacional de inscripción de donantes de órganos. Ley Nº 25.505 392

21. De la campaña nacional de donantes de órganos 393

a) Campaña. Autoridad de aplicación 393

b) Ámbito de aplicación 393

c) Lugares y fechas 394

d) Procedimiento 394

e) Información y Difusión 394

f) Capacitación del personal 394

g) Recursos económicos 395

22. El Instituto Nacional Central Coordinador de Ablación e Implante. Ley 24.193 (Capítulo X —arts. 43 a 52—) 395

a) Introducción 395

b) Preexistencia 396

c) Características 396

d) Fiscalización 397

e) Gobierno 397

f) Atribuciones del INCUCAI 399

g) Acciones 400

h) Funciones específicas 403

i) Fondo Solidario de Trasplantes 403

j) La estructura administrativa del INCUCAI. Organigrama. Objetivos. Responsabilidad primaria. Acciones 404

— Organigrama 404

Pág.

— Objetivos 404

— Unidad de Auditoría Interna. Responsabilidad Primaria. 408

— Acciones 408

— Dirección Médica. Responsabilidad Primaria 409

— Acciones 409

— Dirección Científico Técnica. Responsabilidad Primaria. 410

— Acciones 410

— Dirección del Registro Nacional de Donantes Voluntarios de Células Progenitoras Hematopoyéticas. Responsabilidad Primaria 411

— Acciones 411

— Dirección de Administración. Responsabilidad Primaria 412

— Acciones 412

— Departamento de Asuntos Jurídicos. Responsabilidad Primaria 412

— Acciones 413

— Departamento de Comunicación Social. Responsabilidad Primaria 413

— Acciones 413

— Departamento de Informática. Responsabilidad Primaria 413

— Acciones 413

k) Organismos que aplican la ley 24.193 en las distintas jurisdicciones del país. Legislación aplicable 414

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 414

Provincia de Buenos Aires 415

Provincia de Catamarca 416

Provincia del Chaco 416

Provincia de Chubut 417

Provincia de Córdoba 417

Provincia de Corrientes 417

Pág.

Provincia de Entre Ríos 418

Provincia de Formosa 418

Provincia de Jujuy 418

Provincia de La Pampa 419

Provincia de La Rioja 420

Provincia de Mendoza 420

Provincia de Misiones 421

Provincia de Neuquén 421

Provincia de Río Negro 421

Provincia de Salta 422

Provincia de San Juan 422

Provincia de San Luis 423

Provincia de Santa Cruz 423

Provincia de Santa Fe 424

Provincia de Santiago del Estero 424

Provincia de Tierra del Fuego 425

Provincia de Tucumán 425

m) Jurisprudencia relacionada con la actuación del INCUCAI 425

— Atribuciones del INCUCAI 425

— Responsabilidad del INCUCAI. Procedencia del recurso ordinario de apelación 426

— Sentencia contra el INCUCAI. Procedencia del recurso ordinario de apelación 426

— Demanda contra Aerolíneas Argentinas y el INCUCAI 427

— Responsabilidad del INCUCAI 428

— Inconstitucionalidad de la Resolución 69/2009 INCUCAI 428

— Inconstitucionalidad de la Resolución 69/2009 INCUCAI 429

— Suspensión de los efectos de la Resolución 69/2009 INCUCAI 430

— Resolución nº 69/09 del INCUCAI. Medida cautelar 431

Pág.
23. Doctrina autoral 431
24. Glosario 433

CAPÍTULO 33

RÉGIMEN DE HABILITACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA DESTINADAS A LA APLICACIÓN DE DIÁLISIS CORPÓREA Y EXTRACORPÓREA EN EL TRATAMIENTO DE LA INSUFICIENCIA RENAL. LEY 22.853

1. Fundamentos de la Ley 22.853 446
2. Diálisis. Breve concepto 447
3. Estructura de la Ley 22.853 447
4. Objeto regulado. Normativa 449
5. Habilitación de establecimientos 449
6. Condiciones de habilitación. Reglamentación 449
7. Pacientes. Tratamientos especiales. Infraestructura de los establecimientos 450
8. Registro de los establecimientos que practiquen diálisis 450
9. Políticas concertadas 451
10. Legislación complementaria 451
— Legislación aplicable 452
11. Autoridad sanitaria. Facultad de la Autoridad Sanitaria nacional.. 453
12. Infracciones. Faltas. Sanciones. Ejecución fiscal. Otros 453
i) Infracciones 453
ii) Faltas 453
iii) Faltas cometidas por personas pertenecientes a unidades oficiales 454
iv) Sanciones aplicables. Artículo 12 454
v) Índice aplicable 455
vi) Destinos de los fondos 455
vii) Ejecución fiscal 455

Pág.
viii) Derecho al debido proceso 456
ix) Apelación 456

CAPÍTULO 34

CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE DONANTES DE CÉLULAS PROGENITORAS HEMATOPOYÉTICAS. LEY 25.392

1. De la Ley 25.392. Del Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas 458
Introducción 458
Acerca de las Células Progenitoras Hematopoyéticas (CPH) 459
a) Registro. Creación 459
b) Autoridad de Aplicación. Normativa 459
c) Operatividad del INCUCAI en relación al Registro Nacional de Células Progenitoras Hematopoyéticas 461
d) Coordinación de acciones 461
e) Contenido del Registro Nacional de Células Progenitoras Hematopoyéticas 462
f) Datos almacenados en el Registro 462
g) Información internacional 462
h) Recursos 463
i) Adhesión 463
j) Procesos de búsqueda de donante no emparentado para pacientes de la República Argentina con indicación de trasplante de CPH que deba realizarse en el exterior del país 464
k) Resolución 69/2009 - (I.N.C.U.C.A.I.). Normas para las actividades relacionadas con la captación, colecta, procesamiento, almacenamiento y distribución de células progenitoras hematopoyéticas (CPH) provenientes de la sangre ubicada en el cordón umbilical y la placenta para uso autólogo eventual 464
l) Doctrina Judicial 467
m) Doctrina autoral 471

Pág.

G) SALUD MENTAL Y DISCAPACIDAD

CAPÍTULO 35

LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL. LEY 26.657. SALUD MENTAL. DERECHOS HUMANOS. LEY 25.421. PROGRAMA DE ASISTENCIA PRIMARIA DE SALUD MENTAL

1. Fundamentos de la Ley 26.657 476
2. Principios internacionales para la Protección de los Enfermos Mentales formulados por las Naciones Unidas. Fuente internacional de la ley 26.657 482
3. Instrumentos internacionales de orientación para la planificación de políticas públicas en materia de salud mental. Fuentes internacionales de la Ley 26.657 496

Declaración de Caracas 496

Principios de Brasilia 498

1) Prohibición 502

2) Internación en hospitales generales 502

4. Instrumentos internacionales aplicables en salud mental 502

a) Instrumentos específicos de Salud Mental, Discapacidad y Derechos Humanos 502

b) Tratados internacionales de derechos humanos de las personas con discapacidad 503

c) Observaciones y Recomendaciones de Organismos Internacionales de Derechos Humanos 503

d) Recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) 504

5. Antecedentes Normativos en la Argentina 504
6. Jurisprudencia internacional, de la CSJN y la salud mental 505
7. Notas acerca de la ley nacional de salud mental 506

a) Estructura de la Ley 26.657 507

b) Proyección retrospectiva 507

c) Proyección prospectiva 507

d) Ley de orden público 508

e) Reglamentación 508

Pág.

8. Ámbito de aplicación de la Ley de Salud Mental Nº 26.657 508
   a) Ámbito de aplicación personal 508
   b) Ámbito de aplicación material 511
   c) Ámbito de aplicación geográfico 512
9. Autoridad de aplicación 512
   a) Autoridad de aplicación. Plan Nacional de Salud Mental 512
   b) La Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones (DNSMyA) 512
   c) Financiación 515
   d) Formación del recurso humano que compone el equipo de salud 515
   e) Habilitación de los servicios de salud mental 516
   f) Realización de un Censo nacional 516
   g) Planes de prevención en salud mental y específicos de inserción socio-laboral 517
   h) Convenios de cooperación con las provincias 517
10. La Salud Mental 517
   a) Salud Mental 517
   b) La capacidad de las personas 519
   c) Diagnóstico. Elementos estigmatizantes 523
   d) Las adicciones integran las políticas públicas de salud mental 523
   e) El diagnóstico en el campo de la salud mental no hace presumir riesgo de daño o incapacidad 525
11. Derechos de las personas con padecimiento mental 526
   — Jurisprudencia 528
12. Guías éticas y jurídicas para el abordaje de la problemática de la salud mental 528
   a) Atención en salud mental 528
   b) El proceso de atención en salud mental 528
   c) El Consentimiento informado 528
   d) Prescripción de medicamentos 530

Pág.

13. Prescripciones en relación a la internación de personas con padecimiento mental 530
    a) Internación. Recurso restrictivo 531
    b) Subsistencia de los vínculos familiares, laborales y sociales... 531
    c) Duración 531
        — Jurisprudencia 531
    d) Registro en la historia clínica 531
    e) Problemáticas sociales e internación de personas con padecimiento mental 532
14. Requisitos a cumplimentarse al disponerse una internación 532
15. Desconocimiento de la identidad de la persona internada 533
16. Tipos de Internación. Voluntaria o involuntaria 533
    a) Internación voluntaria 533
        1) Reglas 533
        2) Consentimiento logrado con dolo 534
    b) Internación involuntaria 534
        1) Recurso terapéutico excepcional 534
        2) Notificación. Deberes impuestos al juez. Internación ordenada por el juez 534
        3) Derecho a designar un abogado 535
        4) Jurisprudencia 535
17. Disposiciones que obligan al equipo interdisciplinario en relación a los casos de internación 536
18. Obligaciones del juez interviniente 537
19. Internación de menores o de personas declaradas incapaces 538
20. Derivaciones 542
21. Acerca del Órgano de Revisión 542
    a) Creación 542
    b) Carácter. Integración 542
    c) Funciones 543
22. Modificación del Código Civil 544
    a) Incorporación del art. 152 ter al Código Civil 544
    b) Sustitución del art. 482 del Código Civil 544

Pág.

23. Ley 25.421. Programa de Asistencia Primaria de Salud Mental 545
24. Doctrina judicial 547
— Jurisprudencia de la CSJN 547
— Doctrina de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. 548
— Informe del Comité de Derechos Humanos 550
— Aplicación de Tratados internacionales 550
— Cese de la medida de seguridad 550
— Neuropsiquiátrico. Condiciones de seguridad y de habitabilidad 551
— Declaración de insania 551
— Declaración de incapacidad 552
— Adecuada asistencia médica-psiquiátrica 552
— Declaración de insania. Improcedencia 552
— Inconstitucionalidad del art. 141 del Código Civil 553
25. Doctrina autoral especializada 553
26. Glosario 556
27. Legislación jurisdiccional 562
Nacional 562
Ciudad Autónoma de Buenos Aires 564
Provincia de Buenos Aires 567
Provincia de Catamarca 569
Provincia del Chaco 569
Provincia de Chubut 569
Provincia de Córdoba 570
Provincia de Corrientes 570
Provincia de Entre Ríos 571
Provincia de Formosa 571
Provincia de Jujuy 571
Provincia de La Pampa 572
Provincia de La Rioja 572
Provincia de Mendoza 573

Pág.
Provincia de Misiones 573
Provincia de Neuquén 573
Provincia de Río Negro 573
Provincia de Salta 574
Provincia de San Juan 574
Provincia de Santa Cruz 574
Provincia de Santa Fe 575
Provincia de Tierra del Fuego 575
Provincia de Tucumán 575

H) PERSONA HUMANA Y DISCAPACIDAD

Acerca del contenido de esta sección sobre la "Persona Humana con Discapacidad" 577
Contenido 578

CAPÍTULO 36

LA PERSONA CON DISCAPACIDAD, EL DERECHO CONSTITUCIONAL Y EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. La Discapacidad en el articulado de la Constitución Nacional 579
a) Normas de la Constitución Nacional 579
b) Normas del Derecho Internacional de los Derechos Humanos 580
i) Declaración Universal de Derechos Humanos 580
ii) Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre 581
2. La Discapacidad en la normativa de las constituciones del país federal 581
Ciudad Autónoma de Buenos Aires 581
Provincia de Buenos Aires 581
Provincia de Catamarca 582
Provincia de Chaco 582

Pág.

Provincia de Chubut 582

Provincia de Córdoba..... 583

Provincia de Formosa 583

Provincia de Jujuy..... 583

Provincia de La Rioja..... 583

Provincia de Misiones..... 583

Provincia de Neuquén 584

Provincia de Río Negro 584

Provincia de Salta..... 584

Provincia de San Juan 585

Provincia de San Luis..... 585

Provincia de Santiago del Estero..... 585

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur..... 585

3. Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad (Organización de los Estados Americanos, 1999) 586

4. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006)..... 592

CAPÍTULO 37

SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DISCAPACITADOS. LEY 22.431

1. De la Ley 22.431 que estableció el "Sistema de protección integral de los discapacitados" 632

CAPÍTULO 38

SISTEMA DE PRESTACIONES BÁSICAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LEY 24.901

1. De la Ley 24.901 que estableció el "Sistema de Prestaciones Básicas en Habilitación y Rehabilitación Integral a Favor de las Personas con Discapacidad" 654

Pág.

CAPÍTULO 39

DIGESTO DE LEGISLACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD

1. Acerca del Digesto de Legislación Nacional sobre Discapacidad... 667
2. Digesto. Contenido ... 667
3. Digesto de legislación nacional sobre discapacidad ... 671

Ley 24.657. Consejo Federal de Discapacidad ... 671

Decreto 762/1997. Sistema Unico de Prestaciones Básicas para Personas con Discapacidad ... 676

Resolución 400/1999. Sistema Unico de Prestaciones Básicas para Personas con Discapacidad. Administración de Programas Especiales ... 681

Resolución 428/1999. Prestaciones Médicas ... 700

Resolución 1749/2005. Prestaciones Médicas ... 714

Ley 25.730. Cheques ... 718

Decreto 1027/1994 (P.E.N.). Políticas relacionadas con las personas discapacitadas ... 719

Decreto 1277/2003. Fondo Nacional para la Integración de Personas con Discapacidad ... 733

Ley 25.346. Personas con discapacidad ... 741

Ley 24.308. Trabajo, beneficios y licencias. Concesiones otorgadas a personas discapacitadas ... 742

Decreto 795/1994. Discapacitados - Ley 24.308 - Reglamentación 745

Ley 24.147. Talleres protegidos de producción ... 748

Ley 25.785. Personas con discapacidad - Programas sociolaborales ... 756

Ley 24.714. Régimen de asignaciones familiares ... 756

Decreto 368/2004. Régimen de Asignaciones Familiares ... 768

Ley 24.716. Trabajo ... 771

Ley 20.475. Previsión social ... 772

Ley 20.888. Previsión Social ... 773

Decreto 432/1997. Pensiones ... 774

Ley 24.310. Pensiones Graciables ... 780

Ley 24.195. Educación ... 782

Pág.

Ley 25.573. Ley de Educación Superior - Discapacidad 805

Decreto 914/1997. Accesibilidad y transporte. Reglamentación de los artículos 20, 21 y 22 de la ley Nº 22.431 806

Resolución 1656/1997 - Secretaría de Cultura. Programa para la integración de personas con discapacidad 838

Resolución 1700/1997 - Secretaría de Cultura 839

Ley 19.279. Asistencia social - Automotores para lisiados 840

Decreto 1313/1993. Asistencia social - Automotores para lisiados 846

Ley 24.204. Servicio de telefonía pública para las personas hipoacúsicas 854

Decreto 38/2004. Certificado de discapacidad - Transporte colectivo - Gratuidad 854

Resolución 31/2004. Transporte colectivo terrestre - Documentación - Gratuidad 857

Resolución Co.N.T.A. Nº 176. Identificación de asientos para personas con movilidad reducida 860

Ley 25.644. Publicación de las frecuencias del transporte terrestre. Obligatoriedad 862

Resolución 417/2003 - Secretaría de Transporte. Reglamentación de la ley 25.644 863

Ley 25.643. Servicios turísticos - Adecuación a la ley 22.314 867

Ley 25.682. Personas con baja visión 868

CAPÍTULO 40

LEGISLACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD EN EL PAÍS FEDERAL

1. Legislación sobre Discapacidad en el País Federal 871

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 871

Provincia de Buenos Aires 873

Provincia de Catamarca 876

Provincia del Chaco 877

Provincia de Chubut 878

Provincia de Corrientes 879

Provincia de Córdoba 880

Pág.
Provincia de Entre Ríos 882
Provincia de Formosa 883
Provincia de Jujuy 883
Provincia de La Pampa 884
Provincia de La Rioja 885
Provincia de Mendoza 885
Provincia de Misiones 886
Provincia de Neuquén 887
Provincia de Río Negro 888
Provincia de Salta 890
Provincia de San Juan 890
Provincia de San Luis 891
Provincia de Santa Cruz 892
Provincia de Santa Fe 892
Provincia de Santiago del Estero 893
Provincia de Tierra del Fuego 894
Provincia de Tucumán 895

CAPÍTULO 41

DOCTRINA DE LA CSJN SOBRE DISCAPACIDAD. JURISPRUDENCIA

1. Doctrina judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre Discapacidad 899
— CSJN, O., S. B. c. Provincia de Buenos Aires y otros 899
— CSJN, Maldonado, Sergio Adrián 900
— CSJN, Milone, Juan A. c. Asociart S.A. 901
— CSJN, L., C. A. c. Administración Nac. de la Seguridad Social. 901
— CSJN, Passero de Barriera, Graciela N. c. Estado Nacional..... 902
— CSJN, S., E. G. c. Provincia de Buenos Aires y otro..... 903
— CSJN, Federación Médica Gremial de la Capital Federal (FEMEDICA) c. DNCI-Disp. 1270/03 (Ex S01-0081440/03)..... 903

Pág.

— CSJN, Bustamante, Felisa L. c. Caja Nac. de Prev. de la Ind., Com. y Act. Civ. ... 904

— CSJN, Fundación Acceso Ya c. Net City y otros ... 904

— CSJN, M., M. c. M. S. y A.S. ... 905

— CSJN, Guarino, César Dante c. ANSeS ... 906

— CSJN, Campodónico de Beviacqua ... 907

— CSJN, Lifschitz, Graciela B. y otros c. Estado nacional ... 907

— CSJN, Dayian, Victoria c. Aseguradores Industriales S.A. Compañía Argentina de Seguros ... 909

— CSJN, Fundación Acceso Ya c. Consorcio de Propietarios de Edificio de Viviendas Av. Corrientes 1327 ... 909

— CSJN, Céspedes, Isaías ... 909

— CSJN, V., M. G. ... 910

— CSJN, Vigil, Constancio y otros ... 911

— CSJN, Franchi, Héctor L. ... 913